

**UNIVERSIDAD LE CORDON BLEU**  
**REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS**

Aprobado por Resolución N° 026-CU-ULCB-2020

- **PROTOCOLO DE SUSTENTACIÓN O EXPOSICIÓN VIRTUAL DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL GRADO DE BACHILLER**  
Pág. 2 al 6
  
- **PROTOCOLO DE SUSTENTACIÓN O EXPOSICIÓN VIRTUAL DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL**  
Pág. 7 al 13
  
- **PROTOCOLO DE SUSTENTACIÓN O EXPOSICIÓN VIRTUAL DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL**  
Pág. 14 al 19

**UNIVERSIDAD LE CORDON BLEU**  
**REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS**

**PROTOCOLO DE SUSTENTACIÓN O EXPOSICIÓN VIRTUAL DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL GRADO DE BACHILLER**

Aprobado por Resolución N° 026-CU-ULCB-2020

**OBJETIVO:**

Establecer el procedimiento para sustentación virtual de trabajo de investigación para optar el grado de bachiller.

**BASE LEGAL:**

Resolución N° 092-CU-ULCB-2019 Reglamento General de Grados y Títulos, Tercera Disposición Final.

**PROCEDIMIENTO:**

**SUSTENTACIÓN O EXPOSICIÓN EN ENTORNO VIRTUAL DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL GRADO DE BACHILLER**

Cuando el Jurado Examinador haya aprobado el trabajo de investigación, comunicado a la facultad y el alumno haya culminado sus estudios y sido declarado egresado, podrá, siguiendo y cumpliendo con el Anexo N°05 del reglamento de grados y títulos solicitar a la facultad la fecha de exposición o sustentación del trabajo de investigación, indicando motivos justificados para una sustentación virtual.

Debe cumplirse las siguientes acciones en este orden:

1. Servicios Académicos informa si el solicitante está en condición de egresado.
2. Jurado Examinador: Llena rúbrica de cumplimientos y la remite a la Facultad firmada y escaneada. Ver Anexo 1 (ver al final de este protocolo) la primera parte y la concerniente a EVALUACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN a) EVALUACIÓN DEL INFORME
3. Facultad: Programa fecha y hora de sustentación, comunica al egresado y jurado examinador.
4. Asistente del Decanato: coordina sustentación y reserva la fecha y hora con el administrador de la plataforma. Comunica al jurado y egresado. Tanto para el ensayo como para la sustentación final.
5. El egresado haya efectuado el pago por concepto de grado de bachiller establecido en el tarifario. Envía constancia de pago a la asistente de la facultad.
6. La asistente del decanato remite por e-mail en versión Word el acta de sustentación para ser llenada por el jurado al inicio y final de la sustentación.
7. **Previo a la sustentación.**

Ensayo: Participan: egresado, Decanato, Jurado Examinador (del que forma parte el asesor), técnico TIC. El ensayo se programa al menos con 48 horas de anticipación a la sustentación. Esta es una prueba de comunicación síncrona para validar la conectividad, calidad de sonido y video, esta prueba tendrá una duración de 15 min.

Comprobado el funcionamiento, el(la) Presidente del Jurado Examinador notificará por correo electrónico a los otros miembros del jurado y al egresado con al menos 24 horas de anticipación la dirección con conexión para la videoconferencia.

8. **Al momento de la sustentación:**

Participan: Egresado, Jurado Examinador (del que forma parte el asesor), técnico TIC. Opcional decanato.

El jurado y egresado(s) se deben conectar a la herramienta de videoconferencia proporcionado por ULCB al menos 20 min antes de la hora pactada para la sustentación, que permita revisar que todo esté en orden y funcionando.

El Presidente del Jurado inicia el acto de sustentación virtual e indica al técnico TIC grabar el la sustentación.

El (los) egresado(s) hará(n) una presentación de su trabajo. Concluida absolverá(n) las preguntas del Jurado Examinador.

## 9. Término de la sustentación

El Jurado califica la sustentación, usa escala vigesimal, el promedio dará lugar a la mención que indica el reglamento de grados y títulos.

El Presidente del Jurado solicita a cada miembro la calificación asignada y procede a determinar el promedio, de acuerdo al Anexo 1 (ver al final de este protocolo) la parte concerniente a **EVALUACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, b) EVALUACIÓN DE EXPOSICIÓN**

El Presidente del Jurado llena el acta de sustentación enviada por la asistente de la facultad, incorpora la calificación obtenida en la sustentación y lee para conocimiento del egresado(s), finalizando así la sesión de la videoconferencia.

Si la sustentación no es aprobada: notifica a la Facultad. El(los) egresado(s) podrá(n) volver a sustentar el mismo trabajo de investigación en el plazo que especifica el reglamento, reiniciando el trámite de aprobación por el jurado Examinador, pagando por esta nueva sustentación el costo que indique el tarifario de la Universidad.

Si la sustentación es aprobada: El acta firmada por el presidente, es subida (versión word) al correo de los demás miembros. Cuando el documento contenga las tres firmas, es subida por el presidente al correo de la asistente de la facultad con copia a cada integrante del jurado evaluador y al(los) egresado(s) para que se incorpore a la versión final de trabajo.

El Jurado autoriza al(los) egresado(s) a proceder con el empastado de un ejemplar del trabajo, cuando haya incluido, si así fuere, las recomendaciones surgidas en la sustentación.

## 10. Acciones presenciales:

Se complementa el procedimiento con la presentación en físico de lo siguiente:

- a. Un (01) ejemplar de la versión final de la tesis, empastado.
- b. Copia legalizada actual del documento de identidad DNI, pasaporte si fuera el caso.
- c. Tres (03) fotografías tamaño pasaporte de frente, a color, con vestimenta formal, sin anteojos.

La Facultad aprueba el otorgamiento del grado de bachiller, adjunta el expediente, el trabajo empastado, la versión digital, y el acta del acuerdo del consejo de facultad, lo remite al Consejo Universitario para su ratificación y otorgamiento del grado de bachiller.

Aprobado el otorgamiento del grado de bachiller por el Consejo Universitario, la Secretaría General emite la Resolución y ordena el caligrafiado del diploma, registra y archiva el expediente, adjuntando el original de la Resolución y fotocopia del Diploma y procede a su registro en la SUNEDU.



**Anexo 1:**

**UNIVERSIDAD LE CORDON BLEU  
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN  
INFORME DEL JURADO EXAMINADOR**

**FACULTAD:**

---

En Lima, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del 20\_\_\_\_, el **Jurado Examinador** procedió a revisar el Trabajo de Investigación de:

Nombres y Apellidos del Alumno(a):
Escuela Profesional:
Título del Trabajo de Investigación:

1. El Jurado deja constancia que el Trabajo de Investigación para optar el Grado de Bachiller cumple con las exigencias de antiplagio.
2. El Jurado deja constancia que el Trabajo de Investigación para optar el Grado de Bachiller ha sido:

<b>APROBADO</b> , declarándolo apto para ser expuesto.	
--	--

<b>DESAPROBADO</b>	
Indicar observaciones:	

3. Procédase levantar las observaciones mencionadas, para una nueva evaluación, de acuerdo con lo establecido en el inc. 3.9, numeral 3, del Capítulo II del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Le Cordon Bleu.

<b>Apellidos y Nombres del JURADO EXAMINADOR:</b>	<b>Firma</b>

## RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**Título:**

--

**Nombres y apellidos del(los) autor(es):**

--

**Nombre, apellidos y firma del JURADO EXAMINADOR:**


### a) EVALUACIÓN DEL INFORME

PARTE DEL DOCUMENTO Y ASPECTO A EVALUAR	EVALUACIÓN				
	5	4	3	2	1
<p><b>TÍTULO</b>  Presenta título con no más de 20 palabras  Presenta las variables y unidad de análisis  Se formula como frases  Presenta nombres completos de autores</p>					
<p><b>RESUMEN</b>  Es claro, con no más de 300 palabras, preciso y coherente  Indica objetivo(s) y alcance de investigación  Menciona materiales y métodos empleados  Resume el(los) resultado(s) más importante(s)  Enuncia la(s) principal(es) conclusión(es)  Todo lo presentado se encuentra en el cuerpo del informe  Presenta palabras clave pertinentes en número no menor de 3</p>					
<p><b>INTRODUCCIÓN</b>  Expone claramente la naturaleza y alcance de problema investigado  Define términos necesarios para la comprensión de la investigación  Presenta las publicaciones pertinentes para orientar al lector  Menciona la finalidad y el (los) objetivos de la investigación  Menciona la(s) hipótesis  Menciona donde se realizó el trabajo</p>					
<p><b>METODOLOGÍA</b>  Describe el diseño metodológico  Describe los materiales y modo de obtención de la información  Explica la técnica de obtención de datos y/o trabajo de campo  Describe y fundamenta como organizó y procesó los datos  Describe y fundamenta como analizó los datos  Establece las consideraciones éticas que pueden estar involucradas</p>					
<p><b>RESULTADOS Y DISCUSION</b>  Resultados presentados en orden lógico acorde con preguntas u objetivos planteados  Presentó principios, realizaciones y generalizaciones que los resultados indican  Señala las excepciones o faltas de correlación y delimita aspectos no resueltos  Muestra como concuerdan o no sus resultados con interpretaciones de trabajos anteriormente publicados  Expone consecuencias teóricas de su trabajo y posibles aplicaciones prácticas</p>					
<p><b>CONCLUSIONES</b>  Son formuladas claramente  Resume las pruebas que respaldan cada conclusión en relación con el problema, hipótesis y objetivo</p>					
<p><b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS</b>  Se han seguido los cánones de asentamiento bibliográfico  Está incluida la bibliografía pertinente, escogida y comentada</p>					

<b>ANEXOS O APENDICES</b> Están debidamente ordenados Han sido elaborados para complementar la información presentada en el cuerpo del informe					
<b>ESTILO</b> Relaciona e integra las ideas Hace uso correcto del idioma y su gramática La organización interna es coherente y equilibrada Usa adecuadamente los títulos y subtítulos Hace uso adecuado del vocabulario técnico Se centra en lo esencial Hace una buena selección de tablas y gráficos Utiliza adecuadamente la notación estadística Las citas bibliográficas se mencionan ajustándose a última versión de normas de APA Hay correspondencia total de citas con referencias bibliográficas					
<b>TOTAL</b>					

Leyenda: (5) Completamente de acuerdo, (4) Mayormente de acuerdo, (3) Parcialmente de acuerdo, (2) Parcialmente en desacuerdo, (1) Totalmente en desacuerdo

### b) EVALUACIÓN DE EXPOSICIÓN

CRITERIOS	EVALUACIÓN				
	5	4	3	2	1
<b>PRESENTACIÓN</b> Realiza una introducción adecuada del tema, Logra captar el interés y la atención de la audiencia Muestra los objetivos e ideas principales de la presentación La presentación es organizada y coherente por lo que es fácil de seguir Seleccionó adecuadamente los apoyos audiovisuales					
<b>DESARROLLO DEL TEMA</b> Demuestra completo entendimiento y dominio del tema Los argumentos de la presentación están bien fundamentados mediante citas y teorías Explica claramente las partes de la exposición Se cumplieron los objetivos e ideas principales Muestra convicción y entusiasmo sobre su proyecto					
<b>HABILIDADES VARIABLES</b> Dicción clara, sin muletillas ni barbarismos Tono de voz adecuado, el ritmo es constante y pronuncia adecuadamente las palabras					
<b>TIEMPO</b> Realizó presentación dentro de tiempo estipulado Mantuvo ritmo constante					
<b>TOTAL</b>					

Leyenda: (5) Completamente de acuerdo, (4) Mayormente de acuerdo, (3) Parcialmente de acuerdo, (2) Parcialmente en desacuerdo, (1): Totalmente en desacuerdo  
Puntaje total = Puntaje de informe + Puntaje de exposición

Nota = Puntaje total \* 0,069

**UNIVERSIDAD LE CORDON BLEU**  
**REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS**

**PROCOLO DE SUSTENTACIÓN O EXPOSICIÓN VIRTUAL DE TESIS PARA OPTAR  
EL TÍTULO PROFESIONAL**

Aprobado por Resolución N° 026-CU-ULCB-2020

**Objetivo:**

Establecer el procedimiento para sustentación virtual de tesis para optar el título profesional.

**Base legal:**

Resolución N° 092-CU-ULCB-2019 Reglamento General de Grados y Títulos, Tercera Disposición Final.

**PROCEDIMIENTO:**

1. Los bachilleres que aún no tenga aprobados sus proyectos de tesis, pueden culminar el tramo de aprobación por la vía virtual, comunicándose vía correo electrónico con su Decano(a) o Comisión Revisora.  
Si hubiese pasado mucho tiempo y perdió el contacto con su asesor y comisión revisora, puede solicitar a la facultad la designación de nuevo asesor y continuará con el trámite vía correo electrónico siguiendo los pasos indicados en el reglamento (pudiendo cambiar su idea de proyecto de tesis por otro nuevo acordado con su asesor).  
La Comisión Revisora tiene la obligación de atender los requerimientos del bachiller y acompañarlo hasta la aprobación del proyecto de tesis.  
Aprobado el proyecto y emitida la resolución puede continuar con el trámite por la vía virtual.
2. Los bachilleres que tengan aprobados sus proyectos de tesis (aprobados por la comisión revisora y emitida la resolución respectiva) pueden continuar con el trámite por la vía virtual.

**SUSTENTACIÓN O EXPOSICIÓN DE TESIS EN ENTORNO VIRTUAL PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL:**

El Bachiller puede solicitar a la facultad la fecha de exposición o sustentación de la tesis por la vía virtual indicando motivos justificados para ello.

**Procedimiento virtual previo (vía correo electrónico)**

1. Terminado el desarrollo del proyecto de tesis y visado por el asesor, el tesista solicita a la facultad la designación del Jurado Examinador (se guía por el anexo 10 del reglamento de grados y títulos). Adjunta a la solicitud la tesis terminada en formato word. Envía la solicitud al e-mail de la asistente del decanato.
2. La facultad designa el jurado examinador compuesto por tres (3) docentes, incluido el asesor. El Jurado es presidido por el docente de mayor categoría y/o dedicación.
3. La facultad hace llegar vía e-mail la tesis desarrollada a cada jurado.
4. El Decanato da a conocer al bachiller el jurado designado.
5. El Jurado analiza la tesis: aprueba o desaprueba:  
Desaprueba: El Jurado comunica al tesista las inconsistencias y modificaciones a que hubiere lugar.  
Bachiller: Atiende las observaciones del Jurado, tiene plazo de 6 meses máximo para dicho fin y presentar nuevamente la tesis al jurado.
6. Aprueba: El jurado examinador comunica al bachiller la aprobación de la tesis. Ver Anexo 1 (ver al final de este protocolo) la parte concerniente EVALUACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, a) EVALUACIÓN DEL INFORME

7. El bachiller solicita a la facultad se le fije fecha y hora de sustentación, adjunta la versión final de la tesis (formato virtual Word). Se guía por lo indicado en el Anexo N° 11 del reglamento de grados y títulos.

**Debe cumplirse las siguientes acciones en este orden:**

1. Jurado Examinador: Rúbrica de cumplimientos, primera parte del Anexo 1, firmado, escaneada y remitida a la facultad. (primera parte de Anexo 1).
2. Facultad: Programa fecha y hora de sustentación, comunica al bachiller y jurado examinador.
3. Asistente del Decanato: coordina sustentación y reserva la fecha y hora con el administrador de la plataforma. Comunica al jurado y bachiller. Tanto para el ensayo como para la sustentación final.
4. El bachiller haya efectuado el pago por concepto de título profesional establecido en el tarifario. Envía constancia de pago a la asistente de la facultad.
5. La asistente del decanato remite por e-mail en versión Word el acta de sustentación para ser llenada por el jurado al inicio y final de la sustentación.

## **SUSTENTACION VIRTUAL**

### **Previo a la sustentación.**

Ensayo: Participan: Bachiller, Decanato, Jurado Examinador (del que forma parte el asesor), técnico TIC.

El ensayo se programa al menos con 48 horas de anticipación a la sustentación. Esta es una prueba de comunicación síncrona para validar la conectividad, calidad de sonido y video, esta prueba tendrá una duración de 15 min.

Comprobado el funcionamiento, el Presidente del Jurado Examinador notificará por correo electrónico a los otros miembros del jurado y al bachiller con al menos con 24 horas de anticipación la dirección con conexión para la videoconferencia.

### **Al momento de la sustentación:**

El jurado, tesista(s) y técnico TIC se deben conectar a la herramienta de videoconferencia proporcionado por ULCB al menos 20 min antes de la hora pactada para sustentación, que permita revisar que todo estén orden y funcionando.

El Presidente del Jurado inicia el acto de sustentación virtual e indica al técnico TIC grabar la sustentación.

El tesista hará una presentación de su trabajo. Concluida absolverá las preguntas del Jurado Examinador.

### **Término de la sustentación**

El Jurado califica la sustentación, usa escala vigesimal, el promedio dará lugar a la mención que indica el reglamento.

El Presidente del Jurado solicita a cada miembro la calificación asignada y procede a determinar el promedio, de acuerdo al Anexo 1 (ver al final de este protocolo) la parte concerniente a **EVALUACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, b) EVALUACIÓN DE EXPOSICIÓN.**

El Presidente del Jurado llena el acta de sustentación enviado por la asistente del decanato, incorpora la calificación obtenida en la sustentación y lee para conocimiento del tesista, finalizando así la sesión de la videoconferencia.

No aprobado: El Jurado notifica a la Facultad. El bachiller podrá volver a sustentar la misma tesis en el plazo que indica el reglamento de grados y títulos, reiniciando el trámite de aprobación por el Jurado Examinador, pagando por esta nueva sustentación el costo que indique el tarifario de la Universidad.

Aprobado: El acta firmada por el presidente, es subida (versión word) al correo de los demás miembros. Cuando el documento contenga las tres firmas, es subida por el presidente al



correo de la asistente de la facultad con copia a cada integrante del jurado evaluador y al bachiller para que éste lo incorpore a la versión final de la tesis.

El Jurado autoriza al bachiller a proceder con el empastado de un ejemplar de la tesis, cuando haya incluido, si así fuere, las recomendaciones surgidas en la sustentación.

**Acciones presenciales:**

Se complementa el procedimiento con la presentación en físico de lo siguiente:

- a. Un (01) ejemplar de la versión final de la tesis, empastado.
- b. Copia legalizada actual del documento de identidad DNI, pasaporte si fuera el caso.
- c. Tres (03) fotografías tamaño pasaporte de frente, a color, con vestimenta formal, sin anteojos.

La Facultad aprueba el otorgamiento del título profesional, adjunta el expediente, la tesis empastada, la versión digital, y el acta del acuerdo del consejo de facultad, lo remite al Consejo Universitario para su ratificación y otorgamiento del Título Profesional

Aprobado el otorgamiento del título profesional por el Consejo Universitario, la Secretaría General emite la Resolución y ordena el caligrafiado del diploma, registra y archiva el expediente, adjuntando el original de la resolución y fotocopia del diploma.

Procede a su registro en la SUNEDU.



## Anexo 1

# UNIVERSIDAD LE CORDON BLEU INFORME DEL JURADO EXAMINADOR – TESIS DE PREGRADO

**FACULTAD:** \_\_\_\_\_

En Lima, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del 20\_\_\_\_, el **Jurado Examinador** procedió a revisar la tesis de Pregrado de:

Nombres y Apellidos del (la) Bachiller:
Escuela Profesional:
Título de la Tesis:

1. El Jurado deja constancia que la Tesis de Pregrado para optar el Título Profesional cumple con las exigencias de antiplagio.
2. El Jurado deja constancia que la Tesis de Pregrado para optar el Título Profesional ha sido:

<b>APROBADA</b> , declarándola apta para ser expuesta	
---	--

<b>DESAPROBADA</b>	
Indicar observaciones.	

3. Procédase levantar las observaciones mencionadas, para una nueva evaluación, de acuerdo con lo establecido en el inc. 3.6 numeral 3, del Capítulo III del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Le Cordon Bleu.

Apellidos y Nombres del JURADO EXAMINADOR:	Firma

## RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE TESIS

**Título:**

--

**Nombres y apellidos del(los) autor(es):**

--

**Nombre, apellidos y firma del JURADO EXAMINADOR:**


### a) EVALUACIÓN DEL INFORME

PARTE DEL DOCUMENTO Y ASPECTO A EVALUAR	EVALUACIÓN				
	5	4	3	2	1
<p><b>TÍTULO</b>  Presenta título con no más de 20 palabras  Presenta las variables  Presenta la unidad de análisis  Presenta nombres completos de autores</p>					
<p><b>RESUMEN</b>  Es claro, preciso y coherente con no más de 300 palabras  Presenta objetivo(s) y alcance de investigación  Menciona la metodología  Presenta el(los) resultado(s) más importante(s)  Presenta la(s) principal(es) conclusión(es)  Todo lo presentado se encuentra en el cuerpo del informe  Presenta palabras clave pertinentes en número no menor de 3</p>					
<p><b>INTRODUCCIÓN</b>  Plantea claramente el problema  Plantea el (los) objetivos de la investigación  Justifica la investigación con evidencias  Contribuye al conocimiento de la disciplina  Se menciona la teoría fundamental del problema de investigación  Se ha definido las variables  La literatura revisada es exhaustiva y tiene mucha relación con el problema estudiado  Las fuentes de información son muy actualizadas (preferentemente últimos 5 años)  El 80% de la información proviene de textos con autoridad o revistas arbitradas</p>					
<p><b>MATERIALES Y METODOS</b>  Describe detalladamente el diseño de investigación utilizado  Menciona la metodología aplicada  Indica porqué escogió el método  Indica cómo fue seleccionada la población  Indica como determinó la muestra  Indica qué instrumentos se han usado  Los instrumentos utilizados fueron válidos, confiables y adecuados para recopilar datos  Menciona cómo se llevó a cabo la recolección de datos  Establece las consideraciones éticas que pueden estar involucradas</p>					

<p><b>RESULTADOS Y DISCUSION</b></p> <p>Se clasificó la información adecuadamente</p> <p>Los resultados fueron presentados de manera clara usando los instrumentos adecuados</p> <p>Se determinó cómo se interpretaron los resultados</p> <p>El análisis estadístico ejecutado es adecuado para contestar las preguntas</p> <p>Muestra como o no concuerdan resultados con interpretaciones de trabajos anteriores</p> <p>Exponen consecuencias teóricas de su trabajo</p> <p>Podría ser usada la interpretación como base para otra investigación</p>					
<p><b>CONCLUSIONES</b></p> <p>Se basan estrictamente en el estudio</p> <p>Contestan claramente las preguntas de investigación</p> <p>Han surgido del análisis de los resultados</p> <p>Existe la coherencia necesaria con objetivos</p> <p>Pueden utilizarse como base para otras investigaciones</p>					
<p><b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS</b></p> <p>Se han seguido los cánones de asentamiento bibliográfico</p> <p>Está incluida la bibliografía pertinente, escogida y comentada</p>					
<p><b>ANEXOS O APENDICES</b></p> <p>Están debidamente ordenados</p> <p>Han sido elaborados para complementar la información presentada en el cuerpo del informe</p>					
<p><b>ESTILO</b></p> <p>Relaciona e integra las ideas</p> <p>Hace uso correcto del idioma y su gramática</p> <p>La organización interna es coherente y equilibrada</p> <p>Usa adecuadamente los títulos y subtítulos</p> <p>Hace uso adecuado del vocabulario técnico</p> <p>Se centra en lo esencial</p> <p>Hace una buena selección de tablas y gráficos</p> <p>Utiliza adecuadamente la notación estadística</p> <p>Las citas bibliográficas se mencionan ajustándose a última versión de normas de APA</p> <p>Hay correspondencia total de citas con referencias bibliográficas</p>					
<p><b>TOTAL</b></p>					

Leyenda: (5) Completamente de acuerdo, (4) Mayormente de acuerdo, (3) Parcialmente de acuerdo, (2) Parcialmente en desacuerdo, (1) Totalmente en desacuerdo

**b) EVALUACIÓN DE EXPOSICIÓN**

CRITERIOS	EVALUACIÓN				
	5	4	3	2	1
<b>PRESENTACIÓN</b> Realiza una introducción adecuada del tema, Logra captar el interés y la atención de la audiencia Muestra los objetivos e ideas principales de la presentación La presentación es organizada y coherente por lo que es fácil de seguir Seleccionó adecuadamente los apoyos audiovisuales					
<b>DESARROLLO DEL TEMA</b> Demuestra completo entendimiento y dominio del tema Los argumentos de la presentación están bien fundamentados mediante citas y teorías Explica claramente las partes de la exposición Se cumplieron los objetivos e ideas principales Muestra convicción y entusiasmo sobre su proyecto					
<b>HABILIDADES VARIABLES</b> Dicción clara, sin muletillas ni barbarismos Tono de voz adecuado, el ritmo es constante y pronuncia adecuadamente las palabras					
<b>TIEMPO</b> Realizó presentación dentro de tiempo estipulado Mantuvo ritmo constante					
<b>TOTAL</b>					

Leyenda: (5) Completamente de acuerdo, (4) Mayormente de acuerdo, (3) Parcialmente de acuerdo, (2) Parcialmente en desacuerdo, (1): Totalmente en desacuerdo

Puntaje total = Puntaje de informe + Puntaje de exposición

Nota = Puntaje total \* 0,058

**UNIVERSIDAD LE CORDON BLEU**  
**REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS**

**PROTOCOLO DE SUSTENTACIÓN O EXPOSICIÓN VIRTUAL DE TRABAJO DE  
SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL**

Aprobado por Resolución N° 026-CU-ULCB-2020

**Objetivo:**

Establecer el procedimiento para sustentación de trabajo de suficiencia profesional en la Universidad Le Cordon Bleu (ULCB) en entorno virtual.

**Base legal:**

Resolución N° 092-CU-ULCB-2019 Reglamento General de Grados y Títulos, Tercera Disposición Final.

**PROCEDIMIENTO:**

1. Los bachilleres que deseen iniciar el trámite para optar el título profesional por la modalidad de trabajo de suficiencia profesional pueden hacerlo por la vía virtual cumpliendo para ello con la presentación de los siguientes documentos, vía correo electrónico, a la asistente del decanato:
  - Constancia de pago por derecho de Título Profesional.
  - Curriculum Vitae documentado del bachiller, incluyendo la constancia de trabajo, de por lo menos un (1) año de experiencia laboral en actividades propias del perfil de la carrera o afines a ella. La indicada constancia debe ser clara, nítida. La facultad verificará la autenticidad de la misma previa a la entrega del grado de bachiller.
  - Solicitud de titulación por esta modalidad y que se le designe asesor y Jurado Examinador, para lo que se guía por el anexo 12 del reglamento de grados y títulos.
2. La facultad designa el asesor y Jurado Examinador, comunicando al bachiller y demás designados, y remite a todos ellos el CV documentado del bachiller.
3. El jurado examinador verifica el cumplimiento de los requisitos y asigna el tema general del área de experiencia profesional del candidato sobre el cual el bachiller elaborará un plan de trabajo y lo desarrollará en coordinación con su asesor de acuerdo al Anexo N° 13 del reglamento.
4. Culminado el trabajo, el bachiller lo presenta, visado por su asesor, al Jurado Examinador, guiándose por el Anexo N° 14 del reglamento.
5. El Jurado Examinador aprueba o desaprueba y comunica al bachiller: Ver Anexo 1 (ver al final de este protocolo) la parte concerniente EVALUACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL, a) EVALUACIÓN DEL INFORME.  
Desaprobado. El bachiller podrá reestructurar el trabajo y volver a presentarlo al Jurado Examinador, siguiendo luego con el proceso de aprobación.  
Aprobado. El Jurado Examinador propone a la facultad la fecha y hora de la sustentación del trabajo de suficiencia profesional, la facultad aprueba la fecha y hora de sustentación, comunicándolo al bachiller.
6. El bachiller puede continuar con el procedimiento virtual para la sustentación, si así lo desea.
7. Los bachilleres que tengan designados su asesor y jurado examinador para el desarrollo del trabajo de suficiencia profesional, pueden continuar con el trámite por la vía virtual.

**SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL EN ENTORNO VIRTUAL PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL:**

Aprobada la fecha y hora de sustentación el bachiller puede solicitar a la facultad que su exposición sea por la vía virtual indicando motivos justificados para ello.

**Debe cumplirse las siguientes acciones en este orden:**

1. Jurado Examinador: Llena rúbrica de cumplimientos en acta de sustentación y firmada y escaneada la remite a la facultad. (Primera parte del Anexo 1).
2. Facultad: Aprueba la fecha y hora de sustentación, comunica al bachiller y jurado examinador.
3. Asistente del Decanato: Coordina sustentación y reserva la fecha y hora con el administrador de la plataforma. Comunica al jurado y bachiller, tanto para el ensayo como para la sustentación final.

4. La asistente del decanato remite por e-mail en versión Word el acta de sustentación para ser llenada por el jurado al inicio y final de la sustentación.

5. **Previo a la sustentación.**

Ensayo: Participan: Bachiller(es), Decanato, Jurado Examinador (del que forma parte el asesor), técnico TIC. El ensayo se programa al menos con 48 horas de anticipación a la sustentación. Esta es una prueba de comunicación síncrona para validar la conectividad, calidad de sonido y video y tendrá una duración de 15 min.

Comprobado el funcionamiento, el(la) Presidente del Jurado Examinador notificará por correo electrónico a los otros miembros del jurado y al bachiller, con al menos 24 horas de anticipación, la dirección con conexión para la videoconferencia.

6. **Al momento de la sustentación:**

El jurado, bachiller(es) y técnico TIC se deben conectar a la herramienta de videoconferencia proporcionada por ULCB al menos 20 min antes de la hora pactada para sustentación, que permita revisar que todo esté en orden y funcionando.

El presidente del Jurado inicia el acto de sustentación virtual e indica al técnico TIC grabar la misma. El bachiller hará una presentación de su trabajo. Concluida absolverá las preguntas del Jurado Examinador.

7. **Término de la sustentación**

El Jurado califica la sustentación, usando escala vigesimal, el promedio dará lugar a las menciones que indica el reglamento.

El presidente del Jurado solicita a cada miembro la calificación asignada y procede a determinar el promedio, de acuerdo al Anexo 1 (ver al final de este protocolo) la parte concerniente a **EVALUACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL, b) EVALUACIÓN DE EXPOSICIÓN.**

El presidente del Jurado llena el acta de sustentación enviado por la asistente del decanato incorpora la calificación obtenida en la sustentación y lee para conocimiento del bachiller, finalizando así la sesión de la videoconferencia.

Si la sustentación no es aprobada: El Jurado notifica a la Facultad. El bachiller podrá volver a sustentar el mismo trabajo en los plazos que indica el reglamento de grados y títulos, reiniciando el trámite de aprobación por el Jurado Examinador, pagando por esta nueva sustentación el costo que indique el tarifario de la Universidad.

Si la sustentación es aprobada: El acta firmada por el presidente, es subida (versión word) al correo de los demás miembros. Cuando el documento contenga las tres firmas, es subida por el presidente al correo de la secretaria de la facultad con copia a cada integrante del jurado evaluador y al bachiller para que éste lo incorpore a la versión final del trabajo de suficiencia profesional.

El Jurado autoriza al bachiller a proceder con el empastado de un ejemplar del trabajo, cuando haya incluido, si así fuere, las recomendaciones surgidas en la sustentación.

8. **Acciones presenciales:**

Se complementa el procedimiento con la presentación en físico de lo siguiente:

- a. Un (01) ejemplar de la versión final del trabajo de suficiencia profesional, empastado.
- b. Copia legalizada actual del documento de identidad DNI, pasaporte si fuera el caso.
- c. Tres (03) fotografías tamaño pasaporte de frente, a color, con vestimenta formal, sin anteojos.
- d. Constancia de trabajo, en original, de por lo menos un (1) año de experiencia laboral en actividades propias del perfil de la carrera o afines a ella.

La facultad informa la autenticidad de la constancia de trabajo del bachiller.

La Facultad aprueba el otorgamiento del título profesional, adjunta al expediente, el trabajo empastado, la versión digital, y el acta del acuerdo del Consejo de facultad, lo remite al Consejo Universitario para su ratificación y otorgamiento del título profesional.

Aprobado el otorgamiento del título profesional por el Consejo Universitario, la Secretaría General emite la Resolución, ordena el caligrafiado del diploma, registra y archiva el expediente, adjuntando el original de la resolución y fotocopia del diploma y procede a su registro en la SUNEDU.



**Anexo 1**  
**UNIVERSIDAD LE CORDON BLEU**  
**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL**  
**INFORME DEL JURADO EXAMINADOR**

**FACULTAD:** \_\_\_\_\_

En Lima, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del 20\_\_\_\_, el **Jurado Examinador** procedió a revisar el Trabajo de Suficiencia Profesional de:

Nombres y Apellidos del (la) Bachiller:
Escuela Profesional:
Título del Trabajo de Suficiencia profesional:

1. El Jurado deja constancia que el Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el Título Profesional cumple con las exigencias de antiplagio.
2. El Jurado deja constancia que el Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el Título Profesional ha sido:

<b>APROBADO</b> , declarándolo apto para ser expuesto.	
--	--

<b>DESAPROBADO</b>	
Indicar observaciones.	

3. Procédase levantar las observaciones mencionadas, para una nueva evaluación, de acuerdo con lo establecido en el inc. 4.4, numeral 4, del Capítulo III del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Le Cordon Bleu.

<b>Apellidos y Nombres del JURADO EXAMINADOR:</b>	<b>Firma</b>



## RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

**Título:**

--

**Nombres y apellidos del(los) autor(es):**

--

**Nombre, apellidos y firma del JURADO EXAMINADOR:**


**a) EVALUACIÓN DEL INFORME**

PARTE DEL DOCUMENTO Y ASPECTO A EVALUAR	EVALUACIÓN				
	5	4	3	2	1
<p><b>TÍTULO</b>                      Es corto, preciso, conciso y claro                      Presenta las variables de estudio                      Presenta población o universo de trabajo</p>					
<p><b>RESUMEN</b>                      No excede las 200 palabras                      Presenta problema a resolver                      Menciona el diseño metodológico                      Presenta la(s) principal(es) conclusión(es)                      Presenta palabras clave pertinentes</p>					
<p><b>INTRODUCCIÓN</b>                      Presenta justificación del informe con evidencias                      Incluye planteamiento y formulación del problema en estudio                      Plantea el (los) objetivos</p>					
<p><b>MARCO TEÓRICO</b>                      En Antecedentes:                      - Se refiere a investigaciones más importantes por actualidad y valor teórico                      - La revisión bibliográfica ha sido exhaustiva y actualizada                      - Presenta una síntesis conceptual de hallazgos, descubrimientos o investigaciones                      En Bases teóricas:                      - Es selección de paradigmas, modelos y teorías para el análisis del problema y objeto de estudio                      - Están sustentadas a través de cita de los autores                      Definición de términos:                      - Ayudan a definir con claridad el sentido o significado de conceptos principales que se usan en el estudio                      - Están sustentados en las citas correspondientes</p>					
<p><b>DISEÑO METODOLÓGICO</b>                      Explica detalladamente el diseño de la prueba de hipótesis                      Enuncia estrategias y mecanismos para suprimir o reducir amenazas a la validez de los resultados                      Es adecuado al tipo y nivel del estudio</p>					
<p><b>CONCLUSIONES</b>                      Presenta la contribución del autor                      Dan respuesta a objetivos, hipótesis y problema                      Están enumeradas según orden de importancia</p>					

<b>RECOMENDACIONES</b> Presenta alternativas de solución al problema tratado Precisa cuál(es) son las áreas, líneas o campos d estudio que requieren profundización					
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS</b> Se han seguido los cánones de asentamiento bibliográfico Está incluida la bibliografía pertinente, escogida y comentada					
<b>ANEXOS O APENDICES</b> Están debidamente ordenados Han sido elaborados para complementar la información presentada en el cuerpo del informe					
<b>ESTILO</b> Relaciona e integra las ideas, entendiéndose fácilmente lo que está escrito Hace uso correcto del idioma y su gramática La organización interna es coherente y equilibrada Usa adecuadamente los títulos y subtítulos Hace uso adecuado del vocabulario técnico Se centra en lo esencial Hace una buena selección de tablas y gráficos Utiliza adecuadamente la notación estadística Las citas bibliográficas se mencionan ajustándose a normas de APA6 Hay correspondencia total de citas con referencias bibliográficas					
<b>TOTAL</b>					

Legenda: (5) Completamente de acuerdo, (4) Mayormente de acuerdo, (3) Parcialmente de acuerdo, (2) Parcialmente en desacuerdo, (1) Totalmente en desacuerdo

**b) EVALUACIÓN DE EXPOSICIÓN**

CRITERIOS	EVALUACIÓN				
	5	4	3	2	1
<b>PRESENTACIÓN</b> Realiza una introducción adecuada del tema, Logra captar el interés y la atención de la audiencia Muestra los objetivos e ideas principales de la presentación La presentación es organizada y coherente por lo que es fácil de seguir Seleccionó adecuadamente los apoyos audiovisuales					
<b>DESARROLLO DEL TEMA</b> Demuestra completo entendimiento y dominio del tema Los argumentos de la presentación están bien fundamentados mediante citas y teorías Explica claramente las partes de la exposición Se cumplieron los objetivos e ideas principales Muestra convicción y entusiasmo sobre su proyecto					
<b>HABILIDADES VARIABLES</b> Dicción clara, sin muletillas ni barbarismos Tono de voz adecuado, el ritmo es constante y pronuncia adecuadamente las palabras					
<b>TIEMPO</b> Realizó presentación dentro de tiempo estipulado Mantuvo ritmo constante					
<b>TOTAL</b>					

Leyenda: (5) Completamente de acuerdo (4) Mayormente de acuerdo, (3) Parcialmente de acuerdo, (2): Parcialmente en desacuerdo,

(1): Totalmente en desacuerdo

CÁLCULO DE NOTA.

Puntaje total= Puntaje de informe + Puntaje de exposición

NOTA = Puntaje total \* 0,0704